

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y DECORACION CIA. LTDA. MACOYDE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA.
MATERIALES DE CONSTRUCCION Y DECORACION C. Ltda., MACOYDE, fue adquirida por cesión de participaciones en la ciudad de Quesada el 23 de enero de 2017, su actividad principal es la venta al por mayor de materiales de construcción: Piedra, arena, grava, cemento, se inscribe en la Notaría Tercera el 1 de marzo de 2017.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.
Declaración de cumplimiento: Los estados financieros individuales fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006 y publicado en el Registro Oficial No. 343 el 4 de septiembre de 2006.
Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios.

Bases de medición: Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación: Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda (USD).

Estimaciones y juicios contables: La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requieren que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan a aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones están basadas en la experiencia y otros supuestos que son considerados razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas contables, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes: Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de

su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos que con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los vencimientos superiores a dicho periodo.

Nuevas normas: Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINEF) nuevas y revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018:

Norma	Asunto	Fecha efectiva
NIC 7 (modificación)	Información cuantitativa de las pensiones con el fin de mejorar la información proporcionada a los usuarios	01/01/2017
NIC 12	Clasificación de los pasivos exonerados respecto al reconocimiento de los activos por transacciones diferidas por pérdidas no realizadas	01/01/2017

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), modificaciones e Interpretaciones emitidas entrarán en vigor para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2018; pero que la administración ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas no tendría ningún impacto significativo en el periodo actual.

Norma	Asunto	Fecha efectiva
NIIF 9 (nueva)	Instrumentos financieros: reconocimiento	01/01/2018
NIIF 15 (nueva)	Ingresos procedentes de contratos con clientes	01/01/2018
NIIF 16 (nueva)	Arrendamientos	01/01/2019
NIIF 2 (modificación)	Clasificación de pagos basados en acciones cuando el monto de la limitación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basados en acciones	01/01/2018
NIIF 28 (NIIF 10 (modificación))	Clasificación en relación con el control de estas operaciones si el control de negocios o de activos	

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación fueron aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en los estados financieros individuales, a menos que otro criterio sea indicado.

Activos y pasivos financieros: Son reconocidos por la Compañía aquellos activos corrientes tales como inversiones, cuentas por cobrar a clientes, préstamos a empleados, partes relacionadas y deudores varios.

Las cuentas por cobrar son activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable cuando la Compañía emite la factura por la venta de bienes y servicios, posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía está expuesta principalmente a los riesgos de: 1) Crédito, 2) Liquidez, 3) Mercado.

Pasivos financieros: La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan; todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

Deterioro: Los activos financieros son evaluados al 31 de diciembre de cada año para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o mas eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, que han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un cedente, la reestructuración de un valor adeudado en términos de la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indebidos que el deudor o emisor entara en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Compañía registra anualmente provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

Determinación del valor razonable: las políticas contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación en los estados financieros.

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero se determina utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Efectiva y equivalentes: Incluye efectiva en caja, los depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Inventarios: Están valorados a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico.

El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los gastos estimados para completar la venta.

Propiedad planta y equipos: Están valorados a su valor razonable; los pagos por reparación y mantenimiento se cargan a gastos, mientras que los que mejoran la vida útil de los mismos se cargan al costo del activo.

La propiedad, muebles y equipos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de un elemento de propiedad, muebles y equipos son determinados comparando el precio de venta con su valor en libros y son reconocidos en resultados.

La depreciación de los elementos de propiedad, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponda al costo del activo u otro monto que se sustituya por el costo. La depreciación de los elementos de propiedad, muebles y equipos se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de la propiedad; los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para el periodo actual y comparativo son las siguientes:

	Vida útil
Edificios	20 años
Muebles y equipo de oficina	10 años
Equipo de producción	10 años
Equipo de computación	5 años

Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo: Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Los principales pasivos reconocidos por este concepto corresponden a aquellos establecidos en el Código de Trabajo.

Jubilación patronal: El Código de Trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surjan del plan de beneficios definidos de jubilación patronal en otros resultados integrales y todos los gastos relacionados con el plan, excluyendo el saneamiento del

deseñento en resultados.

Desahucio: El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costo de crédito unitario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, es reconocida.

Provisiones y contingencias: Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivos en el estado de situación financiera cuando: a) existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, b) es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y, c) el monto puede ser estimado de manera fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, considerando los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Capital social: Las participaciones ordinarias son clasificadas como patrimonio; los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Reconocimiento de ingresos ordinarios

Bienes y servicios vendidos: Los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidas al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y neta devoluciones, descuentos comerciales.

Los ingresos por la venta de bienes y servicios son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos con fiabilidad y la Compañía no conserve para sí ninguna responsabilidad en la administración o mantenimiento de los bienes vendidos.

Reconocimiento de gastos: Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del divergado, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Ingresos y costos financieros: El ingreso o gasto por interés es reconocido

usando el método del convergado, los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, a construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Impuesto a la renta: El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto del impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto a la renta corriente: Es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable a cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son revertidas por el contribuyente.

Impuesto a la renta diferido: Cuando aplica es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surjan en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no afecta la utilidad o pérdida financiera gravable.

La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos. El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la Ley a la fecha del estado de situación financiera.

Exposición tributaria: Al determinar los montos de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adecuarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía considera que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el periodo en que se determine.

Participación de los trabajadores en las utilidades: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía provisorio al cierre del ejercicio económico el 15% sobre la utilidad contable por participación laboral en las utilidades

enables.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda: El poder adquisitivo de la moneda (US) dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue en los últimos cinco años:

Años	Inflación
2014	3,67%
2015	3,38%
2016	1,12%
2017	- 0,20%
2018	0,27%

2.1. ESTADOS FINANCIEROS.

La Compañía presenta sus estados financieros de conformidad con normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia.

2.2. PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES.

La empresa no realizó provisión para cubrir futuros riesgos de pérdida que se puedan dar por cuentas incobrables de clientes, ya que considera que sus cuentas no tienen riesgo.

2.3. IMPUESTOS TRIBUTARIOS

La empresa cumple con esta obligación tributaria presentando las declaraciones de los impuestos correspondientes:

Impuesto a la Renta.
Impuesto a la Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta.
Impuesto al Valor Agregado.

2.4. INVENTARIOS.

Los inventarios se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos. El costo se determina por el método del costo promedio. Los inventarios no se realizaron físicamente al 31 de diciembre del 2018, ya que no cuenta con productos.

2.5. 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES.

Según disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo, la compañía entrega a sus empleados una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes del Impuesto a la Renta, en este ejercicio económico la empresa tiene resultados positivos.

2.6 DEPRECIACIONES.

La empresa calcula la depreciación de sus activos fijos utilizando el método de la línea recta con los siguientes porcentajes anuales que se presentan a continuación:

	Dep. Anual a Dic. 2017	Dep. Acum. a Dic. 2017	Dep. Acum. a Dic. 2018	% Depreciación
Tarjetas	0,00	0,00	0,00	
Edificios	29236,39	18.96642	107.292,31	5%
Muebles y Enseres	2395,08	2.404,98	4.900,06	10,50%
Vehículos	5.789,31	8.092,49	11.770,45	10,50%
	37.420,78	29.463,48	124.963,81	

3. CAJA.

Valor que será depositado en una cuenta bancaria: \$ 202,72

4. BANCOS.

La empresa ha cerrado con un saldo de: S

Banco Internacional	11.289,55
	11.289,55

5. CLIENTES

Perdiente de cobro a clientes nacionales por ventas a crédito S 5.980,64

CARTERA	
Clientes nacionales	5.980,64

6. DEUDORES VARIOS.

Perdiente de cobro a clientes nacionales por ventas a crédito S 2.668,00

7. IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPADO.

El impuesto a la renta retenido anticipadamente \$ 39,85

8. RETENCION EN LA FUENTE = RENTA.

El impuesto a la renta retenido anticipadamente \$ 9.081,76

9. RETENCION EN LA FUENTE = IVA.

El impuesto a la renta retenido anticipadamente \$ 10.161,16

10. SEGURO ANTICIPADOS.

Anticipo por aseguramiento de los bienes de la compañía: \$ 399,42

11. ACTIVO FIJO.

El activo fijo está registrado a su costo de compra, el movimiento de esta cuenta en el año 2018 es como sigue:

	Activos a In- icio	Incremento/ Disminución	Activos a Fin del	Dep. Acum. a Fin del	Saldo a Fin del
Terrenos	554,207,67	-20,788,85	533,418,79	0,00	533,418,79
Edificios	119,416,18	0,00	119,416,18	107,502,91	211,323,07
Muebles y Enseres	48,000,00	0,00	48,000,00	4,800,00	43,200,00
Vehículos	43,412,37	0,00	43,412,37	14,470,99	28,941,37
	985,035,19	-20,788,85	947,247,24	126,853,61	817,385,73

12. PROVEEDORES

Las compras a crédito a corto plazo para el normal funcionamiento de la actividad industrial de la compañía tienen anticipado un valor de \$ 1.985,71

13. SUELDOS POR PAGAR

Saldo de sueldos de diciembre pendiente de pago \$ 1.345,19

14. CUENTAS POR PAGAR

Se encuentra pendiente de pago al Ing. Jorge León el valor de \$ 3.136,93

15. PROVISIÓN PARA CARGAS LABORALES.

Provisión de gastos que hace la empresa para pagar en las fechas correspondientes:

Décimo tercer sueldo	598,32
Décimo cuarto sueldo	163,67
Vacaciones	515,63
	1,277,62

16. APORTES AL I.E.S.S.

Aportes que serán cancelados en el mes siguiente:

Aporte personal / Patronal	1,476,98
Préstamos subrogatorios - hipotecarios	
	1,476,98

17. IMPUESTOS A LA RENTA POR PAGAR.

La empresa ha calculado como impuesto a la renta por pagar según su conciliación tributaria, aplicando las disposiciones legales vigentes \$ 54,35

18. OBLIGACIONES CON TERCEROS.

Los siguientes valores pendientes de pago \$ 8.800,00:

19. CAPITAL

El Capital social de la Empresa es de \$ 4480,00 dividido en 112,000 participaciones acumulativas e indivisibles de \$ 0.04 cada una, cuyos socios son los siguientes:

	Valor de Participaciones	Número de Participaciones	Porcentaje
León Crespo Guller Verdine	1,782.00	44,550	40.00%
León Quiroz Kolden Echeverría	2,688.00	67,450	60.00%
	4,480.00	112,000	100.00%

20. RESERVA LEGAL.

El 10% acumulado y calculado sobre utilidades de años anteriores \$ 2,298,36

21. RESERVA FACULTATIVA.

Utilidades no retiradas por los accionistas \$ 963,51

22. RESERVA DE CAPITAL

Reserva por ajustes de activos \$ 16,909,75

23. SUPERAVIT POR VALUACION DE ACTIVOS.

El valor por concepto de valuación es de \$ 850,781.61

24. PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES.

El valor la pérdida acumulada hasta el año 2017 \$ 20,429,07

25. PERDIDA DEL EJERCICIO.

La pérdida del ejercicio 2018 es de \$ 12,033,85

26. ORGANIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía cuenta con una estructura organizacional que es de acuerdo a los requerimientos funcionales de la misma.

27. INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

Por disposición legalmente establecida en el R.O. 710 de enero 8 del 2003 (Resolución 1071) el Servicio de Rentas Internas dispone que, las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deban presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales, las mismas que serán presentadas oportunamente.

28. ENTORNO ECONÓMICO

Es una empresa florícola cuyo mercado principalmente es el exterior, la situación política-económica actual tanto del país como del sector externo ha provocado

inconvenientes que han sido superados por la oportuna acción de sus directivos.

29. OTRAS REVELACIONES.

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías Resolución 02.Q.1 Cl. 008 este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales para su revelación y lectura de terceros.

30. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2018 (fecha de cierre del ejercicio) y la fecha de preparación de este informe (marzo 11 de 2019) no se han producido eventos económicos que, en opinión de la Gerencia, deban ser revelados y que modifiquen los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2018.